ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMPUTER AFRICAN TECNOLOGIA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de Mayo de 2016, a las 12:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Quito, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía COMPUTER AFRICAN TECNOLOGIA CIA. LTDA. conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES
ADARAMAJA AKINWALE VICTOR	320	320
ALANA OLURANTI ELIZABETH	80	80
TOTAL	400	400

Los socios en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar como orden del día, los siguientes puntos:

- 1. Presentación de Estados Financieros a los Socios de la Compañía
- 2. Presentación de Balances a la Superintendencia de Compañías

Preside la reunión, el señor Victor Adaramaja Akinwale en su calidad de Socio de la Compañía, se declara instalada la Junta.

1.- Presentación de Estados Financieros a los Socios

El señor Victor Adaramaja Akinwale en calidad de Socio y Gerente General de la Compañía, toma la palabra y expone su informe de Gerencia presentando así el resumen de la labor desempeñada en el periodo 2015, anunciando los resultados del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía, se toma la votación y por unanimidad se aprueba los Estados Financieros de la Compañía y el Informe de Gerencia.

2.- Presentación de Estados Financieros e Informes a la Superintendencia de Compañías

Toma la palabra el señor Victor Adaramaja Akinwale y expresa que una vez presentado los Estados Financieros e Informe de Labores a la Junta General de Socios es necesario la presentación de informes y balances a la Superintendencia de Compañías, se toma votación y se decide por unanimidad la presentación de informes y estados financieros

Se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes lo aprueban sin observaciones. Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

VICTOR ADARAMAJA AKINWALE

ELIZABERTH ALANA OLURANTI

SOCIO - GERENTE GENERAL

SOCIO